



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Setuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las diez horas., con diez minutos, del día **dieciséis** de marzo del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Social, situadas en la planta alta de Presidencia Municipal, presentes al pase de lista la C. Maribel Lima Martínez, Directora de Desarrollo Social y enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social como integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social;
4. Asuntos Generales; y
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO

PUNTO NUMERO UNO. - Una vez que se realizó el pase de lista se declara quorum legal para sesionar, contando con la presencia de los integrantes de este comité.....



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Setentaésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

PUNTO NUMERO DOS. - El siguiente punto corresponde a, lectura y aprobación del orden del día, por lo que se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.....

PUNTO NUMERO TRES. - Por lo que a este punto refiere Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, derivado a las actividades propias de la Dirección y guiándonos por las reglas de operación de los programas federales FAIS y FISE, no se considera modificar o implantar algo adicional derivado a los lineamientos establecidos, no habiendo comentarios al respecto se procede a dar continuidad con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO CUATRO. - Asuntos generales, por lo que a este punto refiere no se cuenta con asuntos generales que tratar, por lo que se da continuidad al último punto del orden del día.....

PUNTO NUMERO CINCO. - Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las once horas, con diez minutos; se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social.....

FIRMAS


C. MARIBEL LIMA MARTINEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL




C. MARIBEL LIMA MARTINEZ
DIRECTORA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL